

Ámbito de estudio (5000m)

**INFRAESTRUCTURAS**

Vallado Perimetral  

 Módulos Fotovoltaicos  

 Centros de Transformación  

 Zona de acopio  

 LSMT  

 Vial interno

**MEDIDAS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA**

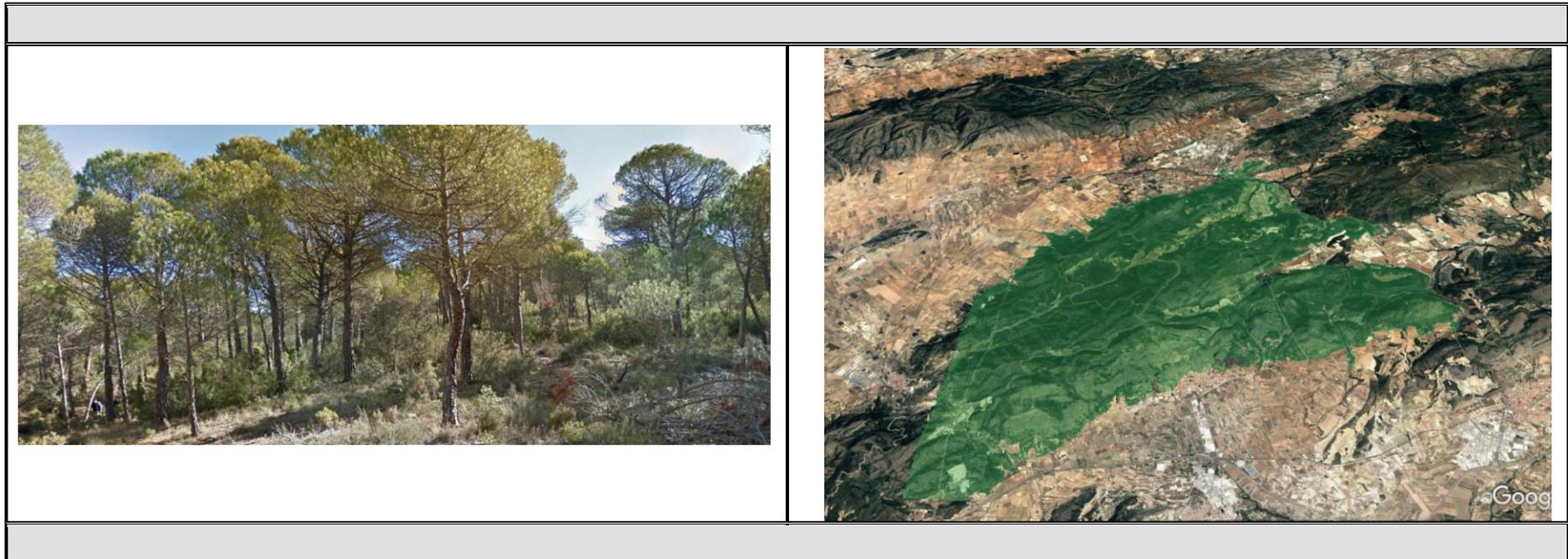
Pantalla vegetal (5m)

<b>PSFV "ALCOI"</b>		
<b>ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA</b>		
PROMOTOR 	PROMOTOR <b>IBERENOVA PROMOCIONES S.A.U</b>	
CONSULTORES 	DESIGNACIÓN DEL PLANO <b>MEDIDAS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA</b>	Nº PLANO <b>P-16</b> DIN: A3
EQUIPO REDACTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ DACHARY INGENIERO TÉCNICO FORESTAL	IGNACIO CÁMARA MARTÍNEZ INGENIERO TÉCNICO FORESTAL	FECHA <b>NOVIEMBRE 2023</b> ESCALA <b>1:7.500</b>

## ANEJO 2: FICHAS DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

A. DATOS IDENTIFICATIVOS UP	
<p><b>Código:</b> 01 <b>Nombre:</b> SIERRAS DE BIAR</p>	
B. TIPO DE PAISAJE	
<p><b>Patrón del paisaje:</b> Arbolado de pino en terreno montañoso <b>Municipios:</b> Alcoy, Banyeres de Mariola, Biar, Ibi y Onil <b>Superficie aproximada:</b> 8942,81 ha <b>Descripción:</b> Superficie extensa de masa arbolada en la que el pino es la especie dominante, aunque también pueden encontrarse encinas y carrascas. También se dan algunos enclaves agrícolas en dicha matriz forestal. En cuanto a litología, la unidad se compone principalmente de materiales duros, calizas, dolomías y calcarenitas, aunque coincidentes algunas ramblas y barrancos que atraviesan la unidad en dirección noreste, que se asocian a materiales blandos, destacando especialmente conglomerados, como en el sector del barranco dels Pinarets.</p>	
C. CARACTERÍSTICAS	
<p><b>Usos del suelo:</b> Predomina el uso forestal, con algunos enclaves agrícolas. <b>Vegetación:</b> Masas arboladas de <i>Pinus Halepensis</i>, con rodales de coníferas autóctonas con matorral de porte bajo. <b>Relieve:</b> Áreas montañosas y colinadas de la Sierra de la Fontanella, Sierra de Biar, Sierra de Onil y Sierra del Reconco.</p>	

D. RECURSOS PAISAJISTICOS	
<p><b>AMBIENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microrreservas: El Reconco de Biar</li> <li>• LIC: Maigmó y Serres de la Foia de Castalla</li> <li>• ZEPA: Maigmó y Serres de la Foia de Castalla</li> <li>• Árboles Monumentales: Pi de la Tosquera</li> <li>• PATFOR estratégico</li> </ul>	<p><b>CULTURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BIC: Castillo de Serrella</li> <li>• Vías pecuarias “Carrerada de la Venteta dels Cuernos”, “Vereda de la Font Freda/Vereda del Arco”, “Sendera de la Font Freda”, “Carrerada del Pla de Sant Jordi”, “Sendera de les Talaies”, “Sendera de la Carretera d’Onil o de l’Arc”, “Assagador de la Fontanella”, “Vereda del Tormo”, “Colada de la Tosquera”, “Vereda de los Molinos”, “Colada de la Font de Sanchet”, “Vereda del Azagador de la Tosquera”, “Vereda del Azagador del Tormo” y “Vereda del Arco”.</li> </ul>
<p><b>VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos urbanos: Banyeres de Mariola</li> <li>• Inst. recreativas: Cova Negra y Lomas de Jara</li> <li>• Senderos: GR-7, PR-CV-313, PR-CV-4 y PR-CV-55</li> <li>• Viales: Carretera CV-795, CV-804, CV-803 y CV-799</li> </ul>	
E. EVOLUCION Y CONFLICTO DEL PAISAJE	
Cambios motivados por la actividad agraria y forestal.	
F. VALORACION DEL PAISAJE	G. OBJETIVOS DE CALIDAD
<p>Calidad visual (c):</p> <p>Calidad participación pública (p):</p> <p>índice de visibilidad (v):</p> <p>Valora paisajístico (vp):</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>



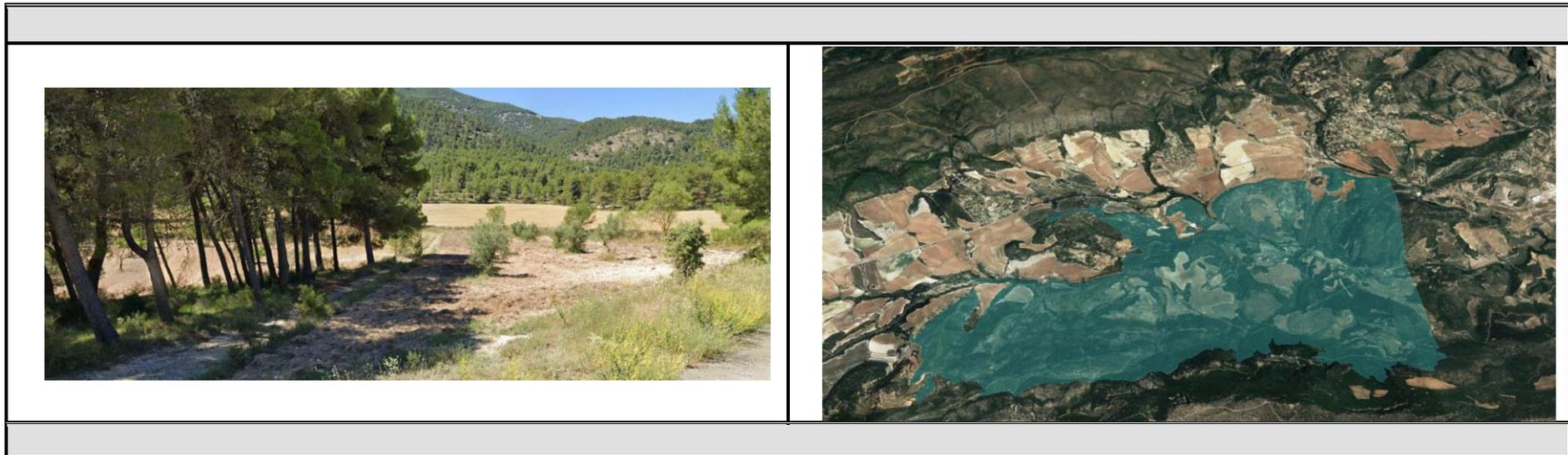
A. DATOS IDENTIFICATIVOS UP	
<p><b>Código:</b> 02 <b>Nombre:</b> MONTSOL</p>	
B. TIPO DE PAISAJE	
<p><b>Patrón del paisaje:</b> Terreno principalmente agrícola con algunos enclaves forestales y urbanos.</p> <p><b>Municipios:</b> Alcoy, Banyeres de Mariola y Onil</p> <p><b>Superficie aproximada:</b> 2064,24ha</p> <p><b>Descripción:</b> Superficie extensa de cultivos en la que el cereal y las leguminosas son las especies dominantes, encontrando algunos enclaves de cultivos de leñosos en terrazas y forestales en dicha matriz agrícola. En lo referido a litología, la unidad se compone de materiales blandos, mayoritariamente margas, aunque también afloran algunos sectores de costra calcárea al norte de la unidad, lindando con las zonas de sierra. En los bordes de la unidad destacan algunas ramblas y barrancos que atraviesan la unidad en dirección sur y que son coincidentes con materiales blandos.</p>	
C. CARACTERÍSTICAS	
<p><b>Usos del suelo:</b> Predomina el uso agrícola, con algunos enclaves forestales.</p> <p><b>Vegetación:</b> Cultivos de cereal y leguminosas con algunas especies leñosas en terrazas.</p> <p><b>Relieve:</b> Áreas de fondo de valle relativamente planas donde destacan algunos núcleos urbanos en urbanizaciones como Montesol, El Cap del Pla o Baradello Sargento.</p>	

D. RECURSOS PAISAJISTICOS	
<p><b>AMBIENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microrreservas: Ninguna</li> <li>• LIC: Serres de Mariola y Carrascal de la Font Roja</li> <li>• ZEPA: Serres de Mariola y Carrascal de la Font Roja</li> <li>• Árboles Monumentales: Xop de Polop</li> <li>• PATFOR estratégico</li> </ul>	<p><b>CULTURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BIC: Ruinas arqueológicas de La Serreta y Torre de Barxell</li> <li>• Vías pecuarias “Vereda del Blai Giner al Regadiu”, “Sendera de la Font Freda/Sendera de la Carretera d’Onil o de l’Arc”, “Carrerada de la Venteta dels Cuernos”, “Canyada d’Alcoi”, “Vereda de la Font Freda/Vereda del Arco”, “Sendera de la Font Freda”, “Sendera del Troncal”, “Assagador del Riu Polop als Comellars”.</li> </ul>
<p><b>VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos urbanos: Urbanización Montesol, urbanización Baradello Sargento.</li> <li>• Inst. recreativas: Ninguna</li> <li>• Senderos: GR-7 y PR-CV-133</li> <li>• Viales: CV-801, CV-795, CV-803 y CV-794</li> </ul>	
E. EVOLUCION Y CONFLICTO DEL PAISAJE	
<p>Cambios motivados por la actividad agraria, el abandono de la actividad agrícola y la expansión de las zonas urbanas e industriales.</p>	
F. VALORACION DEL PAISAJE	G. OBJETIVOS DE CALIDAD
<p>Calidad visual (c):</p> <p>Calidad participación pública (p):</p> <p>índice de visibilidad (v):</p> <p>Valora paisajístico (vp):</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>



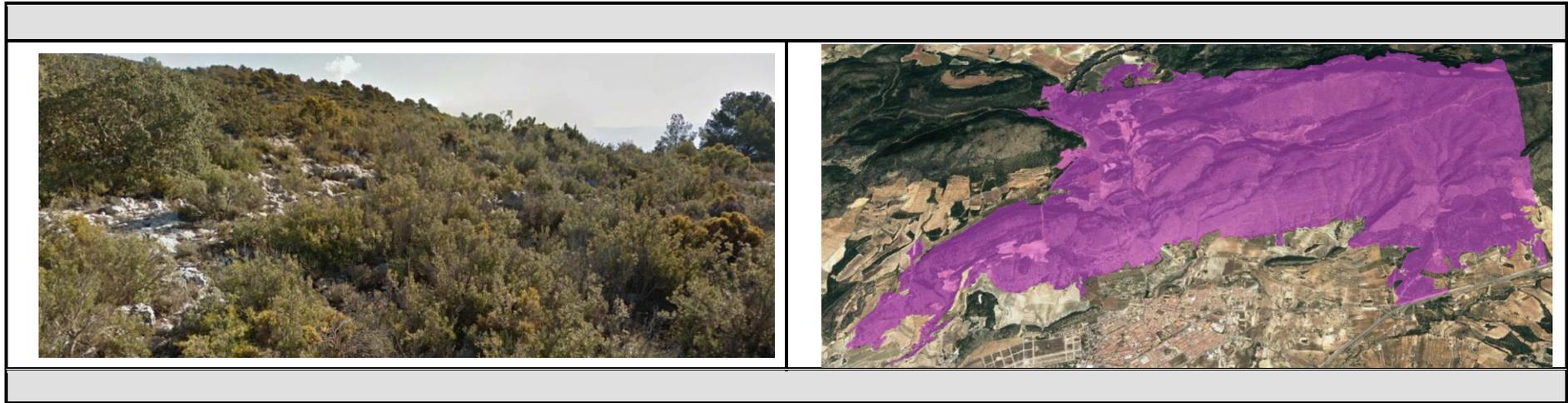
A. DATOS IDENTIFICATIVOS UP	
<b>Código:</b> 03 <b>Nombre:</b> SAFRANERA	
B. TIPO DE PAISAJE	
<p><b>Patrón del paisaje:</b> Terreno forestal con algunos enclaves agrícolas</p> <p><b>Municipios:</b> Alcoy</p> <p><b>Superficie aproximada:</b> 1122,19 ha</p> <p><b>Descripción:</b> Superficie extensa de masa forestal en la que el pino y la carrasca son las especies dominantes, encontrando algunos enclaves agrícolas de frutales y cultivos leñosos como el olivo o el almendro en dicha matriz forestal. La mayoría de estos cultivos se sitúan sobre terrazas debido a los fuertes desniveles del terreno. En cuanto a litología, la unidad presenta en su mayor parte materiales blandos como arcillas rojas, conglomerados y margas y conos y depósitos de ladera, donde predominan las gravas. Esta predominancia de materiales blandos viene determinada debido a que en esta unidad de paisaje se ubica la cabecera del Río Serpis, debido a la confluencia de los diferentes barrancos que se encuentran en sierras aledañas. En esta unidad de paisaje se concentra el sector septentrional del Paraje Natural de la Font Roja y el Paisaje Protegido del Río Serpis.</p>	
C. CARACTERÍSTICAS	
<p><b>Usos del suelo:</b> Predomina el uso forestal, con algunos enclaves de cultivos leñosos.</p> <p><b>Vegetación:</b> Masas arboladas de <i>Pinus Halepensis</i>, y Carrascas <i>Quercus ilex</i>, con rodales de coníferas autóctonas con matorral de porte bajo.</p> <p><b>Relieve:</b> Áreas montañosas fuertemente onduladas que conforman en esencia la cabecera del Río Serpis.</p>	

D. RECURSOS PAISAJISTICOS	
<p><b>AMBIENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microrreservas: “Mas de Cotet”</li> <li>• LIC: Serres de Mariola y Carrascar de la Font Roja</li> <li>• ZEPA: Serres de Mariola y Carrascar de la Font Roja</li> <li>• Árboles Monumentales: Pi del Mas dels Capellans</li> <li>• PATFOR estratégico</li> </ul>	<p><b>CULTURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vías pecuarias “Canyada de Alcoi”, “Sendera del Troncal”, “Sendera del Barxell als Plans”, “Assagador de Vistabella” y “Assagador del Riu Polop als Comellars”.</li> </ul>
<p><b>VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos urbanos: Ninguno</li> <li>• Inst. recreativas: Ninguna</li> <li>• Senderos: GR-7</li> <li>• Viales: CV-797</li> </ul>	
E. EVOLUCION Y CONFLICTO DEL PAISAJE	
Cambios motivados por la actividad agraria y forestal.	
F. VALORACION DEL PAISAJE	G. OBJETIVOS DE CALIDAD
<p>Calidad visual (c):</p> <p>Calidad participación pública (p):</p> <p>índice de visibilidad (v):</p> <p>Valora paisajístico (vp):</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>



A. DATOS IDENTIFICATIVOS UP	
<p><b>Código:</b> 04 <b>Nombre:</b> CARRASCAL DE LA FONT ROJA</p>	
B.TIPO DE PAISAJE	
<p><b>Patrón del paisaje:</b> Terreno forestal con algunos enclaves agrícolas</p> <p><b>Municipios:</b> Alcoy e Ibi</p> <p><b>Superficie aproximada:</b> 2236,91 ha</p> <p><b>Descripción:</b> Superficie extensa de masa forestal en la que el pino y la carrasca son las especies dominantes, encontrando algunos enclaves agrícolas de frutales y cultivos leñosos como el olivo o el almendro en dicha matriz forestal. La mayoría de estos cultivos se sitúan sobre terrazas debido a los fuertes desniveles del terreno. En cuanto a litología, la unidad presenta en su mayor parte materiales duros como calizas y dolomías principalmente, aunque también se encuentran materiales blandos como margas en algunos fondos de valle muy localizados. En los bordes de la unidad destacan algunas ramblas y barrancos que atraviesan la unidad en dirección sur.</p>	
C.CARACTERITICAS	
<p><b>Usos del suelo:</b> Predomina el uso forestal, con algunos enclaves de cultivos leñosos.</p> <p><b>Vegetación:</b> Masas arboladas de <i>Pinus Halepensis</i>, y Carrascas <i>Quercus ilex</i>, con rodales de coníferas autóctonas con matorral de porte bajo.</p> <p><b>Relieve:</b> Áreas montañosas fuertemente onduladas que conforman en esencia el Parque Natural del Carrascal de la Font Roja</p>	

D. RECURSOS PAISAJISTICOS	
<p><b>AMBIENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microrreservas: El Menejador, Mas de Cotet, Pilar de Ximo y Torretes</li> <li>• LIC: Serres de Mariola y Carrascar de la Font Roja</li> <li>• ZEPA: Serres de Mariola y Carrascar de la Font Roja</li> <li>• Árboles Monumentales: Teix del Mas de Tetuan</li> <li>• PATFOR estratégico</li> </ul>	<p><b>CULTURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BIC: Castillo Viejo/Castell Vell</li> <li>• BRL: Santuario de la Font Roja</li> <li>• Vías pecuarias “Carrerada de la Venteta dels Cuernos”, “Canyada d’Alcoi”, “Sendera del Troncal” y “Vereda del Camino Viejo de Jijona”.</li> </ul>
<p><b>VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos urbanos: ninguno</li> <li>• Inst. recreativas: Santuari Font Roja</li> <li>• Senderos: GR-7, PR-CV-26 y PR-CV-127</li> <li>• Viales: CV-797 y CV-801</li> </ul>	
E. EVOLUCION Y CONFLICTO DEL PAISAJE	
Cambios motivados por la actividad agraria y forestal.	
F. VALORACION DEL PAISAJE	G. OBJETIVOS DE CALIDAD
<p>Calidad visual (c):</p> <p>Calidad participación pública (p):</p> <p>índice de visibilidad (v):</p> <p>Valora paisajístico (vp):</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>



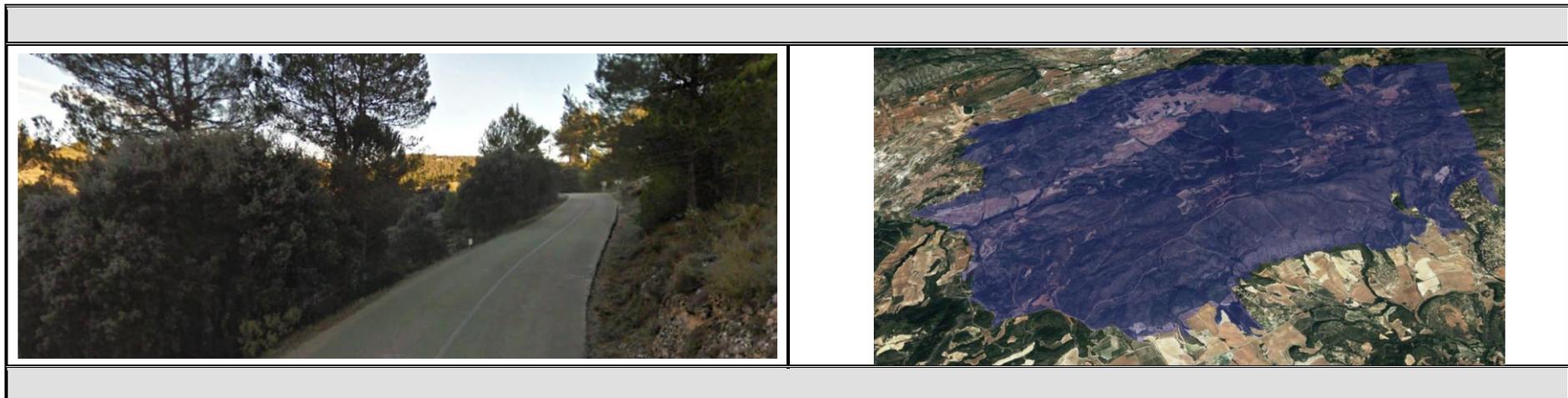
A. DATOS IDENTIFICATIVOS UP	
<p><b>Código:</b> 05 <b>Nombre:</b> CASTALLA-IBI</p>	
B.TIPO DE PAISAJE	
<p><b>Patrón del paisaje:</b> Paisaje urbano con algunos enclaves agrícolas  <b>Municipios:</b> Castalla, Ibi y Onil  <b>Superficie aproximada:</b> 5042,18 ha  <b>Descripción:</b> Superficie extensa que conforma un paisaje principalmente urbano al incluir los núcleos de población principales y secundarios de Ibi, Castalla y Onil. Se distingue además tramas agrícolas de pequeñas huertas y de cultivos leñosos como olivos y almendros. En lo referido a la litología, estos asentamientos urbanos se ubican en zonas de materiales blandos conformados por limos, arcillas y margas principalmente. La unidad de paisaje comprende el sector de planicie de la Hoya de Castalla.</p>	
C.CARACTERITICAS	
<p><b>Usos del suelo:</b> Predomina el uso urbano, con algunos enclaves de suelo agrícola.  <b>Vegetación:</b> Cultivos de huerta colindantes a las zonas urbanas.  <b>Relieve:</b> Áreas relativamente plana donde se asientan núcleos de población principales de la zona de estudio sobre el terreno que conforma la Hoya de Castalla.</p>	

D. RECURSOS PAISAJISTICOS	
<p><b>AMBIENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microrreservas: Ninguna</li> <li>• LIC: Ninguno</li> <li>• ZEPA: Ninguno</li> <li>• Árboles Monumentales: Plátano de la Plaça de la Palla</li> </ul>	<p><b>CULTURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BIC: Casa de l’Hort, Castillo Bermejo, Escudo Heráldico de los Juan, Escudo heráldico de los Pérez de Sarrió, Escudo heráldico de los Rico Berenguer de Marquina y Palacio Fortaleza del Marqués de Dos Aguas e Iglesia de Santiago</li> <li>• BRL: Iglesia Parroquial de la Transfiguración del Señor, Ermita de Santa Lucía, Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, Convento de Montserrat, Ermita de Nuestra Señora de la Salud y Monasterio de la Inmaculada</li> <li>• Vías pecuarias “Vereda de Cati”, “Cordel de Vivens/Vereda de la Travesera”, “Vereda de las Baterías/Vereda del Azagador de la Tosquera”, “Vereda de Cregüetes”, “Vereda de las Baterías”, “Vereda de Peroca”, “Vereda de la Venteta”, “Vereda del Camino Viejo de Jijona”, “Vereda del Azagador de la Tosquera”, “Vereda del Azagador del Tormo”, “Vereda del Arco”, “Vereda del Azagador de la Doncella”.</li> </ul>
<p><b>VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos urbanos: Ibi, Onil y Castalla.</li> <li>• Inst. recreativas: Ninguna</li> <li>• Senderos: GR-7, PR-CV-127, PR-CV-128 y PR-CV-170</li> <li>• Viales: CV-802, CV-8152, CV-806, CV-8153, CV-811</li> </ul>	
E. EVOLUCION Y CONFLICTO DEL PAISAJE	
<p>Cambios motivados por la actividad agraria y forestal. Crecimiento urbano.</p>	
F. VALORACION DEL PAISAJE	G. OBJETIVOS DE CALIDAD
<p>Calidad visual (c):</p> <p>Calidad participación pública (p):</p> <p>índice de visibilidad (v):</p> <p>Valora paisajístico (vp):</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>



A. DATOS IDENTIFICATIVOS UP	
<b>Código:</b> 06 <b>Nombre:</b> SIERRA DE MARIOLA	
B.TIPO DE PAISAJE	
<p><b>Patrón del paisaje:</b> Arbolado de pino en terreno montañoso</p> <p><b>Municipios:</b> Alcoy, Banyeres de Mariola y Bocairent</p> <p><b>Superficie aproximada:</b> 7034,38 ha</p> <p><b>Descripción:</b> Superficie extensa de masa forestal en la que el pino es la especie dominante, encontrando algunos enclaves agrícolas de frutales repartidos de forma aleatoria, principalmente en terrenos aterrizados. El relieve se caracteriza por sus ondulaciones, debido a la influencia de la Sierra de Mariola donde predomina una extensa masa forestal en la que el pino es la especie dominante. En lo referido a litología, toda la unidad se comprende de materiales duros, donde destacan las dolomías principalmente, aunque también se encuentran otros materiales como calizas y conglomerados, aflorando estos últimos en las zonas coincidentes con cultivos y terrazas. Destaca el trascurso de algunas ramblas y barranco en las zonas de piedemonte y el paso del Río Vinalopó. Éste último, conforma la existencia de paisajes de huerta en sus inmediaciones.</p>	
C.CARACTERITICAS	
<p><b>Usos del suelo:</b> Predomina el uso forestal con algunos enclaves de agrícola.</p> <p><b>Vegetación:</b> Masas arboladas de <i>Pinus Halepensis</i>, con rodales de coníferas autóctonas con matorral de porte bajo. También se encuentran cultivos leñosos en terrazas y zonas de huerta en las inmediaciones del Río Vinalopó.</p> <p><b>Relieve:</b> Áreas montañosas y colinadas debido a la influencia de la Sierra de la Font Freda. La unidad contiene el Parque Natural de la Sierra de Mariola.</p>	

D. RECURSOS PAISAJISTICOS	
<p><b>AMBIENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Microrreservas: Ninguna</li> <li>• LIC: Serres de Mariola y Carrascar de la Font Roja</li> <li>• ZEPA: Serres de Mariola y Carrascar de la Font Roja</li> <li>• Árboles Monumentales: Xop Centenari y Nouer del Racó del Cirer I</li> <li>• PATFOR estratégico</li> </ul>	<p><b>CULTURALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• BIC: Torre de Mariola</li> <li>• Vías pecuarias “Vereda del Blai Giner al Regadiu”, “Assagador del Tossal Redó al Mas del Sergent”, “Canyada d’Alcoi”, “Sendera del Troncal”, “Assagador de Mariola”, “Assagador del Riu Polop als Comellars”, “Canyada del Port”, “Assagador del Barranc d’Ull de Canals”, “Cordel-Azagador de Santa Bárbara”, “Cordel-Azagador de la Font-Freda” y “Cordel-Azagador de Mariola”</li> </ul>
<p><b>VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Núcleos urbanos: Urbanización el Pinatell</li> <li>• Inst. recreativas: Font de Mariola</li> <li>• Senderos: GR-7, PR-CV-133 y PR-CV-4</li> <li>• Viales: CV-794</li> </ul>	
E. EVOLUCION Y CONFLICTO DEL PAISAJE	
Cambios motivados por la actividad agraria y forestal.	
F. VALORACION DEL PAISAJE	G. OBJETIVOS DE CALIDAD
<p>Calidad visual (c):</p> <p>Calidad participación pública (p):</p> <p>índice de visibilidad (v):</p> <p>Valora paisajístico (vp):</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>



## ANEJO 3: PARTICIPACION PUBLICA

# ÍNDICE

<b>1.- OBJETO DE LA PARTICIPACION PUBLICA.....</b>	<b>1</b>
<b>2.- . FASES DEL PLAN PARTICIPACION PUBLICA.....</b>	<b>3</b>
2.1.- ETAPA 1.- RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIO PREVIO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO .....	3
2.2.- ETAPA 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS COLECTIVOS AFECTADOS EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO .....	3
2.3.- ETAPA 3.- DESARROLLO DEL CUESTIONARIO .....	3
2.4.- ETAPA 4.- INFORMACIÓN AL PÚBLICO INTERESADO Y REALIZACIÓN DE LA CONSULTA A LOS AGENTES IMPLICADOS .....	4
2.5.- ETAPA 5.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE REALIZADA POR EL PÚBLICO .....	4
2.6.- ETAPA 6.- INCORPORACIÓN DE LOS RESULTADOS A LA METODOLOGÍA DE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE FINAL 4	
<b>3.- RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS .....</b>	<b>5</b>
3.1.- INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN .....	5
3.2.- UNIDADES DE PAISAJE EN EL AMBITO DE ESTUDIO .....	5
3.3.- RECURSOS PAISAJISTICOS .....	8
3.4.- ÁREA DE IMPLANTACIÓN DE LA PSFV ALCOI.....	19
3.5.- ¿QUÉ MEDIDAS PROPONDRÍA PARA LA PROTECCIÓN DEL PAISAJE RESPECTO A LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO FOTOVOLTAICO?.....	19
<b>4.- RESULTADOS .....</b>	<b>21</b>
<b>5.- DOCUMENTACION ADJUNTA .....</b>	<b>22</b>

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

## 1.- OBJETO DE LA PARTICIPACION PUBLICA

La participación ciudadana o participación social constituye uno de los ejes fundamentales para la consecución de la intervención activa de los ciudadanos en los procedimientos de planificación paisajística dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo sostenible.

La participación pública debe formar parte sustancial de cualquier proceso de planificación con calado territorial. Captar la percepción de la población debe convertirse, junto con la caracterización de los valores naturales y humanos que configuran la fisonomía del territorio, en una parte relevante de cualquier estudio de base paisajística.

A fin de abordar este desafío, la normativa vigente refleja la necesidad de incorporar a los Estudios de integración Paisajística herramientas para favorecer esta participación, y para ello establece la obligatoriedad de incorporar e implementar el correspondiente Plan de Participación Pública. Este documento debe definir la estrategia de participación pública que debe acompañar a todo instrumento de paisaje y la desarrolla detalladamente en cada una de las fases del proceso de elaboración.

Se busca facilitar y fomentar la participación pública, entendiendo ésta como un proceso en el que la ciudadanía puede tomar parte, aportando un nuevo punto de vista, de forma que el proceso de planificación del paisaje incorpore al público y a los agentes interesados, implementando actividades que permitan una participación ágil, transparente y efectiva. Esto se realiza mediante la cumplimentación de una encuesta, en la que, a través de fotografías y su conocimiento del territorio, podrán dar su opinión sobre aspectos relativos al paisaje; además se podrán recoger sus apreciaciones y sensibilidades sobre el paisaje afectado por la conexión propuesta.

En este sentido, la participación busca tener varios enfoques:

- Informar a los participantes sobre un proyecto determinado.
- Consultar a los participantes en relación a determinados paisajes del término municipal, sobre los que puede expresar su opinión y su grado de preferencia.
- Recopilación de propuestas de los participantes a nivel paisajístico

El Plan de Participación Pública que se desarrolla en el presente documento tiene los siguientes objetivos:

- Hacer accesible la información relevante sobre las acciones previstas por el proyecto, a través del EIP, los efectos sobre el paisaje existente y la calidad (Art 6, apartado a, TRLOTUP)
- Obtener información útil del público interesado y facilitar y encauzar el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones (Art 6, apartado b, TRLOTUP)
- Conocer la opinión o preferencias del público interesado respecto del valor de los paisajes concernidos, de la definición de los objetivos de calidad paisajística y de las opciones consideradas en los planes o proyectos a que acompañen (Art 6, apartado c, TRLOTUP)
- Garantizar el derecho de información de la ciudadanía y de los colectivos afectados, así como fomentar la participación ciudadana en todas las fases, teniendo especial cuidado de incluir tanto la paridad como la diversidad en todas las vertientes, incluida la participación de la infancia. (Art 13, apartado d TRLOTUP)

Así mismo, se pretende obtener información útil del público interesado, que de otra forma podría no tenerse en cuenta, para tomar las decisiones técnicas sobre:

- La identificación de los valores atribuidos al paisaje por los agentes sociales, tenerlos en cuenta e integrarlos en el Estudio de Integración Paisajística.
- La programación de medidas y acciones eficaces para garantizar los objetivos establecidos.

- Evaluación continua del proceso y retroalimentación de los resultados a los participantes.
- Evaluación continua del proceso y retroalimentación de los resultados a los participantes.

## 2.- . FASES DEL PLAN PARTICIPACION PUBLICA

Este apartado contiene la planificación global del procedimiento de participación pública, el cual incluye de manera general la descripción del desarrollo y elaboración de dicho procedimiento. Se pretende así, estructurar y organizar los trabajos de cada una de las distintas etapas de las que estará compuesto el plan de participación pública, con el fin de hacer efectiva la participación pública y los derechos de acceso a la información.

El presente documento representa el Plan de Participación Pública referente al Estudio de Integración Paisajística del proyecto "PSFV ALCOI". Destacar que en este caso, a pesar de que el programa de participación pública se realizó en base al estudio presentado en el año 2022, resulta igualmente válido para la modificación del proyecto a presentar en noviembre de 2023 debido a que los elementos evaluados en el paisaje continúan siendo los mismos, así como también se refleja la validez de los certificados emitidos por el ayuntamiento de Alcoi.

### 2.1.- ETAPA 1.- RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTUDIO PREVIO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

En esta fase previa se produce la recopilación de información de importancia en el ámbito de estudio, definiendo aquellos hitos, áreas, factores socioculturales, así como información relevante con el objetivo de desarrollar un plan de participación pública sobre paisaje acorde con la localización del proyecto.

### 2.2.- ETAPA 2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS COLECTIVOS AFECTADOS EN EL ÁMBITO DE ESTUDIO

Este apartado tiene como objetivo determinar aquellos colectivos, organismos o personas con consideración de público interesado, entendiéndolo como tal, al público que pueda verse afectado por las decisiones tomadas en materia de paisaje o aquel con un especial interés en el lugar.

En este caso, el principal público interesado son los habitantes de la zona, los cuales residen y/o trabajan en dicha zona, y muestran un interés particular en ella, se incluyen también los grupos locales.

En materia de participación, las funciones del Promotor incluyen:

- Asegurar que los ciudadanos reciben oportunidades adecuadas para participar
- Garantizar que la información presentada a los ciudadanos es clara, completa, verídica y comprensible
- Tomar en consideración los puntos de vista de los ciudadanos
- Tomar las decisiones finales

Entre las funciones del Público Interesado se incluyen:

- Tomar parte activa en el Proceso de Participación
- Contribuir desde su perspectiva particular a mejorar y enriquecer las propuestas

### 2.3.- ETAPA 3.- DESARROLLO DEL CUESTIONARIO

Esta fase tiene como finalidad la creación de un modelo o cuestionario en función de las características paisajísticas y recursos paisajísticos de la zona de estudio, con el objetivo de obtener una Valoración de la calidad del paisaje a través de la opinión del público interesado.

A través de un estudio previo del paisaje, realizado en la Etapa 1, se definen los elementos y componentes principales del paisaje, los cuales caracterizan dicha zona de estudio, y se incorporaran para su valoración de manera individual. Esta valoración se realizará

por los agentes interesados a través de una clasificación cualitativa conforme a la escala, muy bajo (mb), bajo (b), medio (m), alto (a) y muy alto (ma), tal como marca el Anexo I Contenido del estudio de paisaje, Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobació del text refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Esta encuesta recopilará los datos suficientes para la obtención del valor del paisaje por parte de los agentes interesados, recopilando entre otros los datos personales, grupo y colectivo al que pertenecen.

## **2.4.- ETAPA 4.- INFORMACIÓN AL PÚBLICO INTERESADO Y REALIZACIÓN DE LA CONSULTA A LOS AGENTES IMPLICADOS**

En esta Fase se abrirá un periodo de consultas y participación de todos los agentes interesados, para la formulación de opiniones sobre la calidad del paisaje.

Una vez desarrollado el cuestionario de Participación Pública de Paisaje, éste se dará a conocer al público interesado. La comunicación del inicio del proceso de participación se podrá realizar a través de:

- Acceso directo al cuestionario en la página web o a través de la colocación en el tablón de los ayuntamientos afectados, el cual estará disponible durante 15 días desde la fecha de publicación.

Una vez finalizado el tiempo designado para la recopilación de información se dará por terminada esta etapa.

\*Los datos de identificación facilitados serán tratados confidencialmente y protegidos conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

## **2.5.- ETAPA 5.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE REALIZADA POR EL PÚBLICO**

Una vez recopilada toda la información, se extraerá los datos de las encuestas. El análisis y evaluación del proceso de participación pública incluirá:

- Revisión y análisis de las aportaciones y comentarios de las partes interesadas.
- Evaluación de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas por el público.
- Interpretación de los resultados obtenidos en el proceso de Participación Pública de Paisaje.

Los datos obtenidos se presentarán cualitativamente conforme a la escala, muy bajo (mb), bajo (b), medio (m), alto (a) y muy alto (ma).

## **2.6.- ETAPA 6.- INCORPORACIÓN DE LOS RESULTADOS A LA METODOLOGÍA DE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE FINAL**

En esta última fase se procederá a la incorporación de los datos obtenidos en la Etapa 5 en el análisis del Valor paisajístico (VP), el cual se define como el valor asignado a cada unidad y recurso definidos en función de su caracterización expresada mediante los parámetros, calidad, a determinar por técnicos especialistas (C), y opinión del público interesado deducida de los procesos de participación pública (P) de su visibilidad, expresada mediante el coeficiente de visibilidad (v).

VP se determinará de acuerdo con la expresión,  $VP = [(C + P)/2] \cdot v$ , y se calificará según la misma escala muy bajo (mb), bajo (b), medio (m), alto (a) y muy alto (ma).

### 3.- RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

#### 3.1.- INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN

En las encuestas, tanto a través del formulario Web, el municipio de Alcoi, se ha contado con un total de 209 personas.

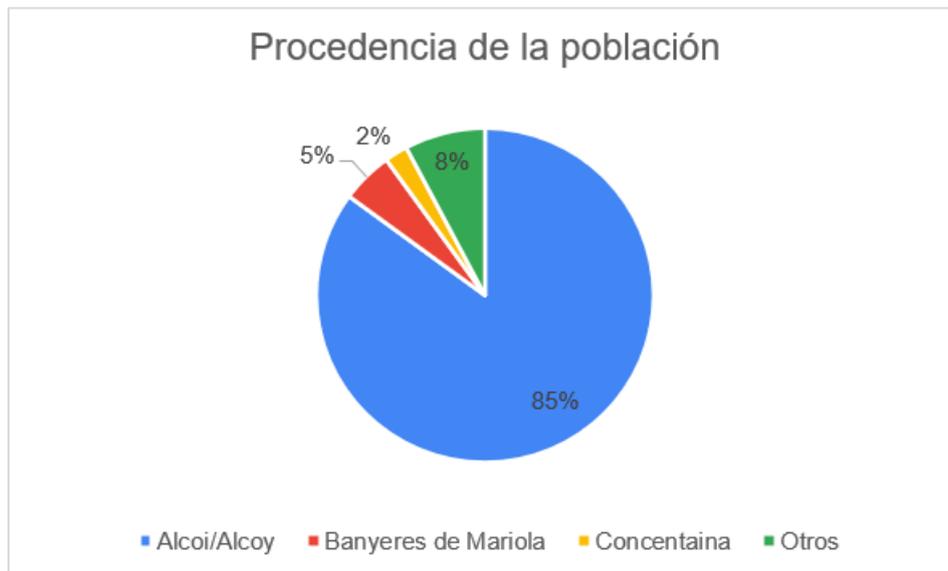


Gráfico 1. Lugares de procedencia de las personas encuestadas.

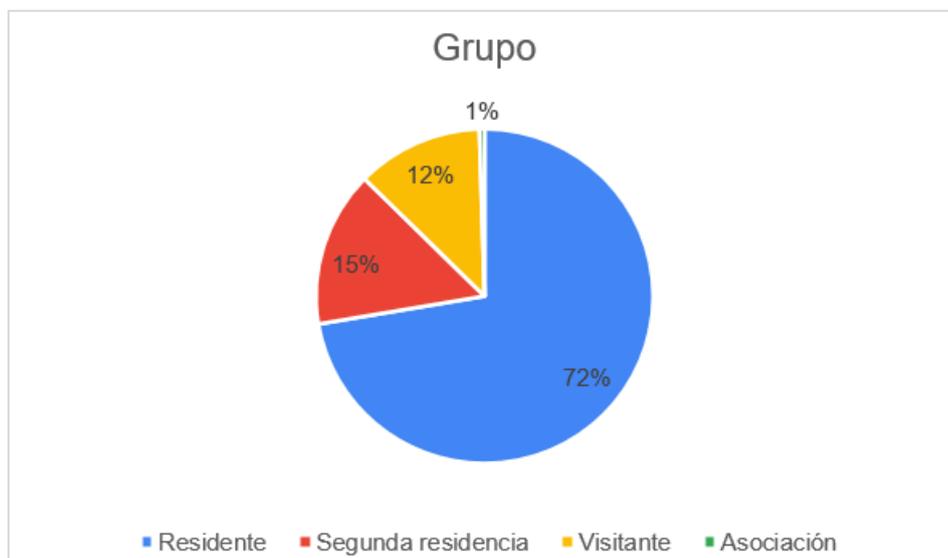


Gráfico 2. Grupo al que pertenecen las personas encuestadas.

#### 3.2.- UNIDADES DE PAISAJE EN EL AMBITO DE ESTUDIO

A continuación, se muestran las valoraciones sobre la calidad del paisaje para cada una de las unidades de paisaje, resultado del proceso de participación pública:

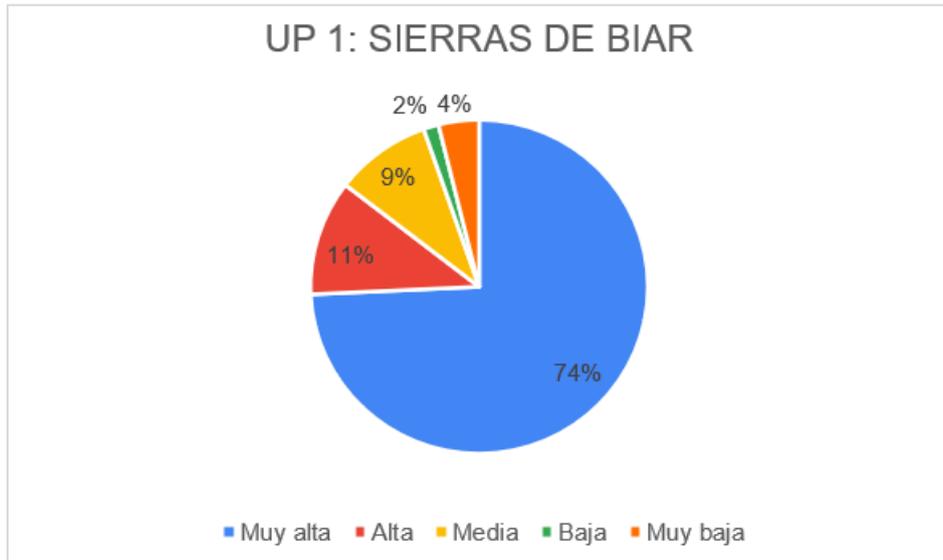


Gráfico 3. UP1 Sierras de Biar

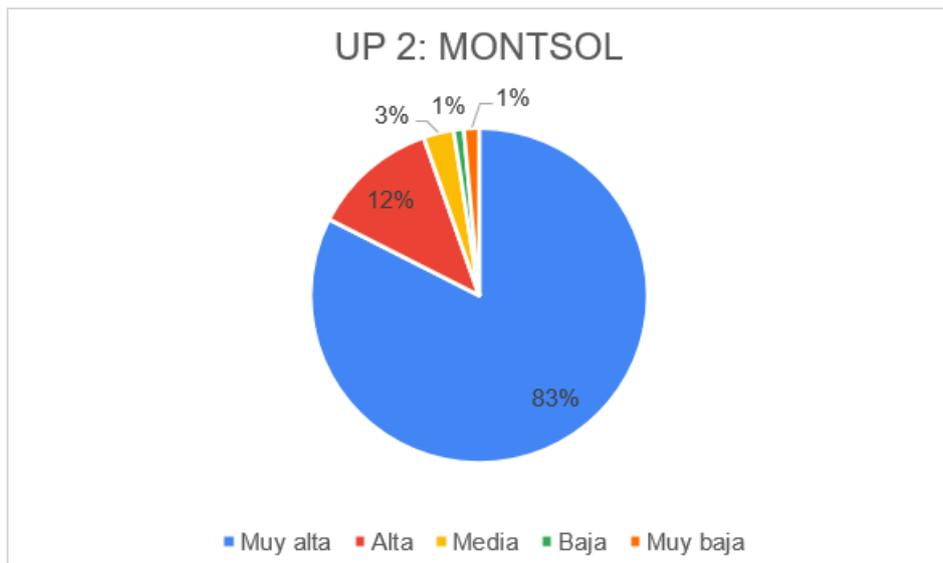


Gráfico 4. UP2 Montsol

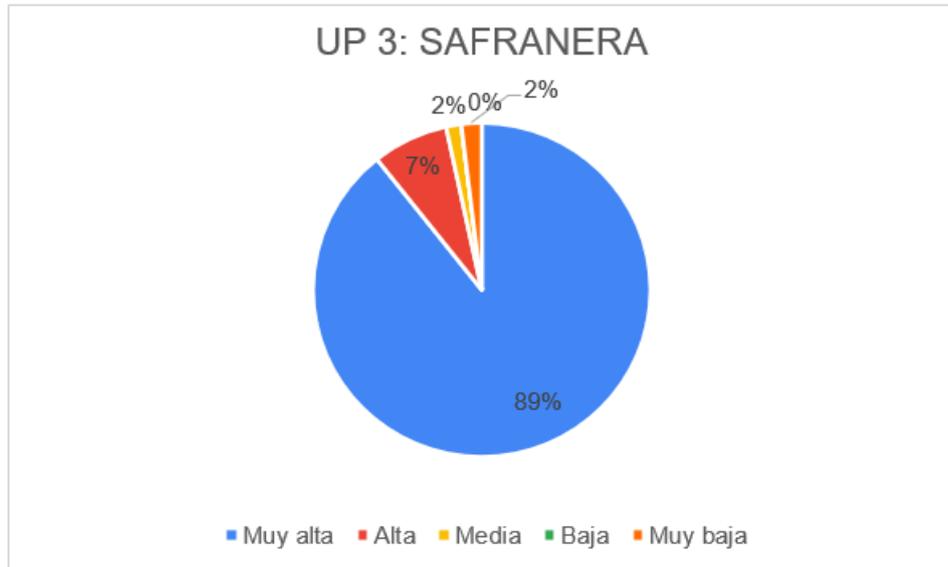


Gráfico 5. UP3 Safranera

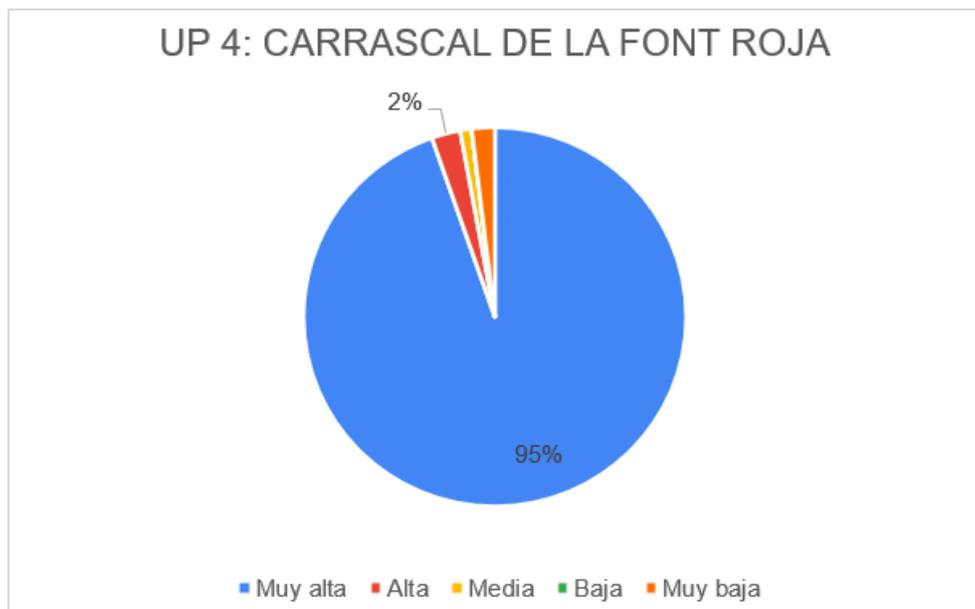


Gráfico 6. UP4 Carrascal de la Font Roja

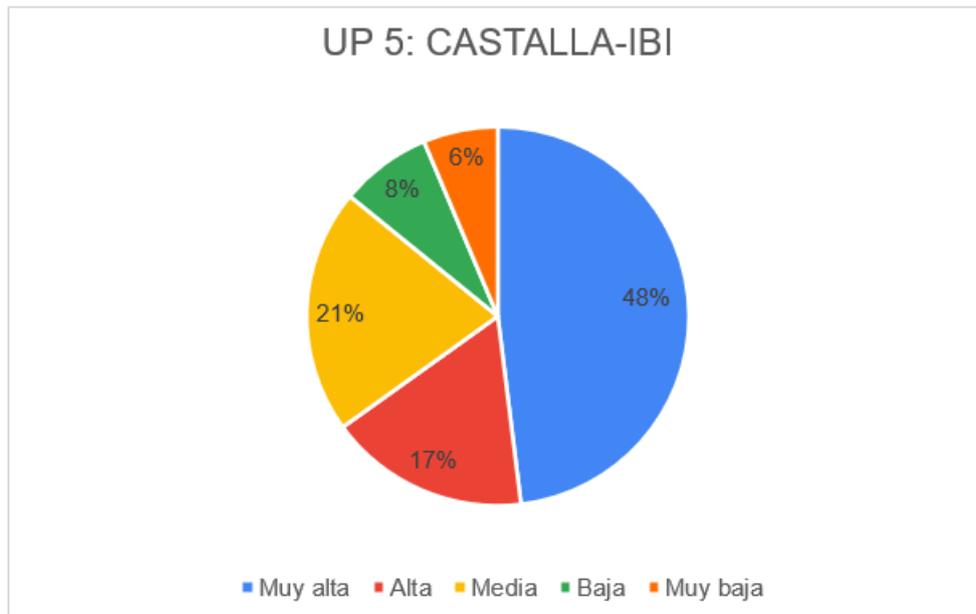


Gráfico 7. UP5 Castalla-Ibi

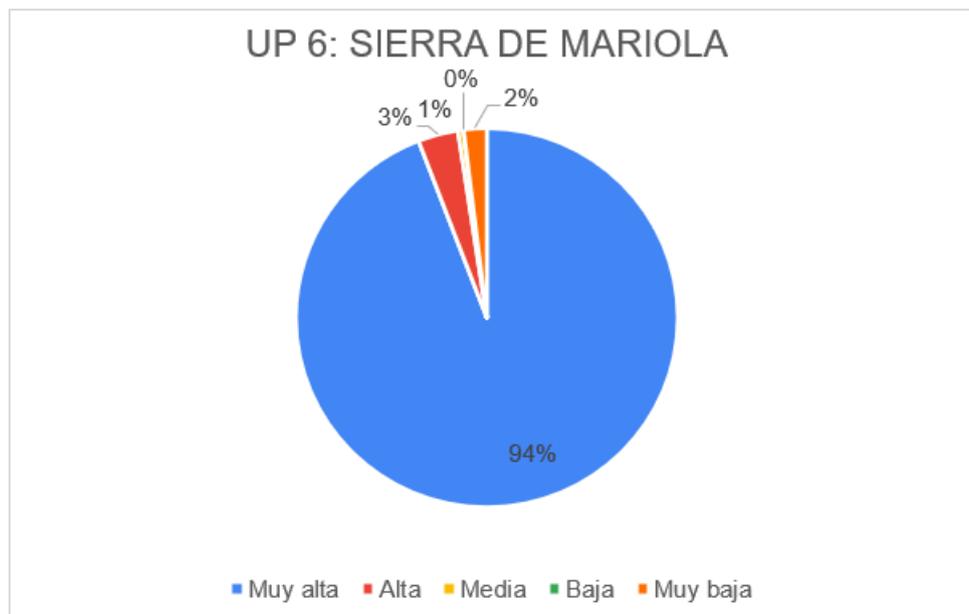


Gráfico 8. UP6 Sierra de Mariola

### 3.3.- RECURSOS PAISAJISTICOS

A continuación, se muestran las valoraciones sobre la calidad del paisaje para cada uno de los recursos paisajísticos destacados, resultado del proceso de participación pública:

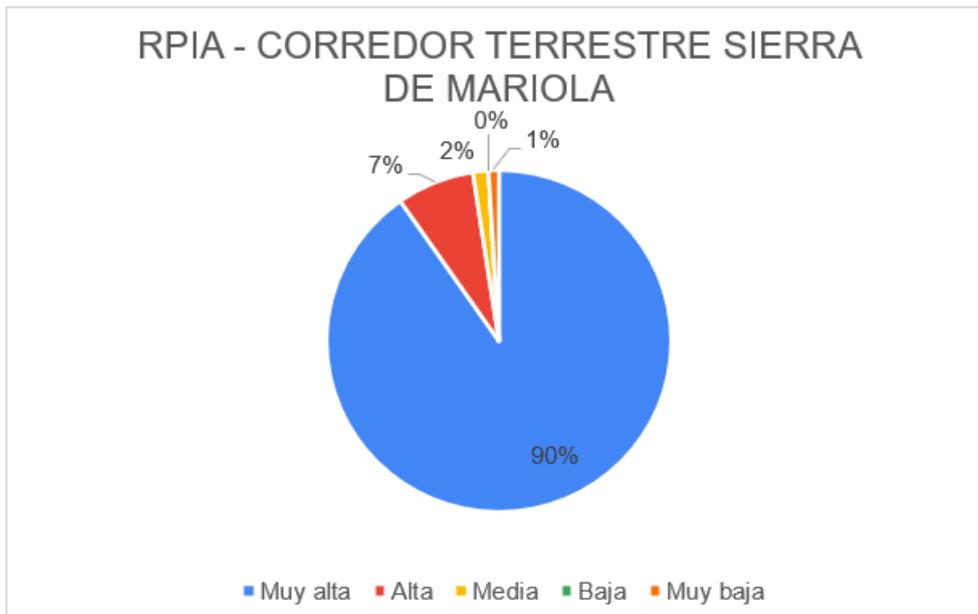


Gráfico 9. Corredor terrestre Sierra de Mariola

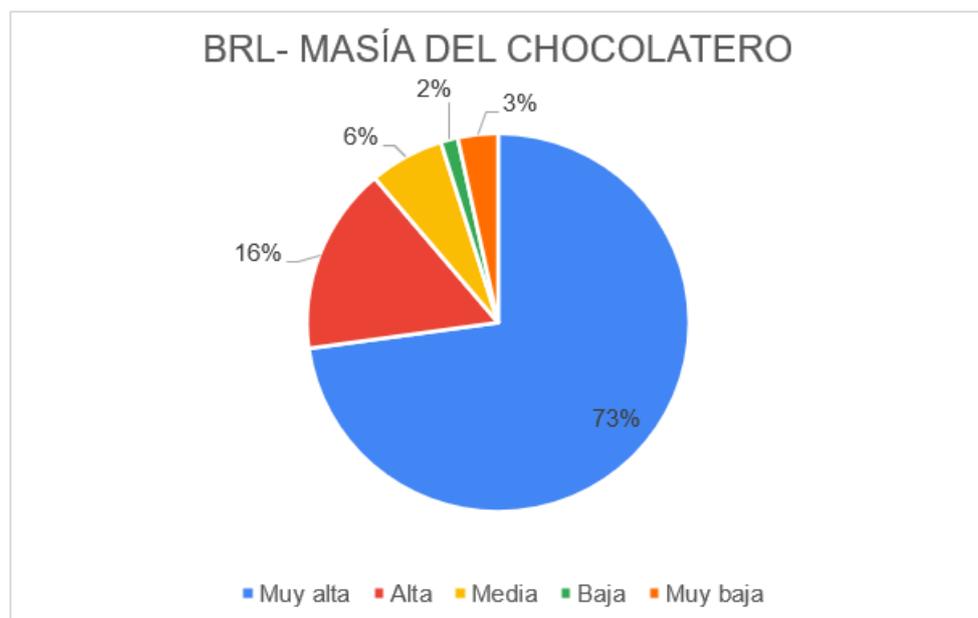


Gráfico 10. Masía del Chocolatero

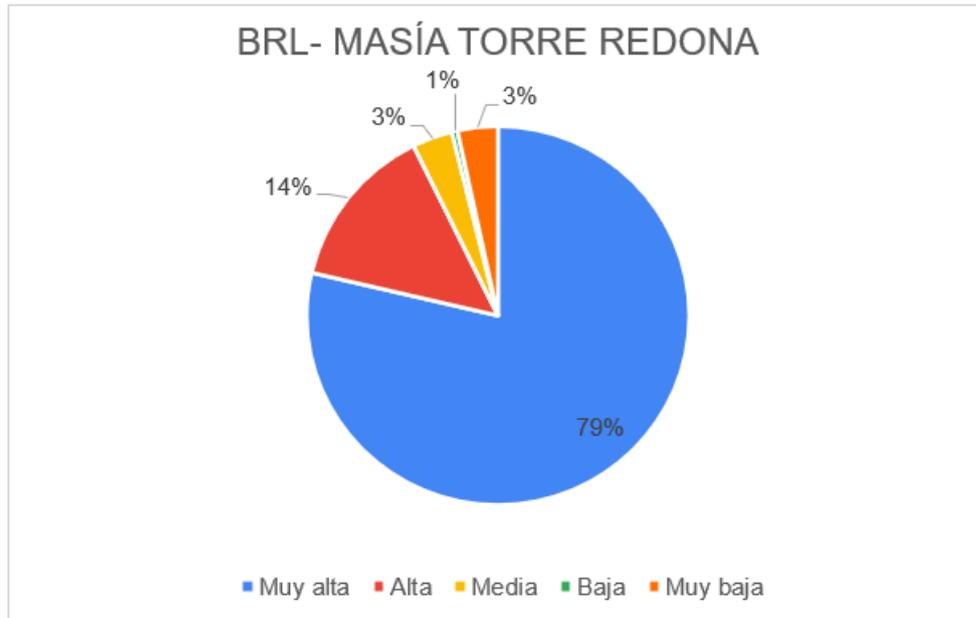


Gráfico 11. Masía Torre Redona

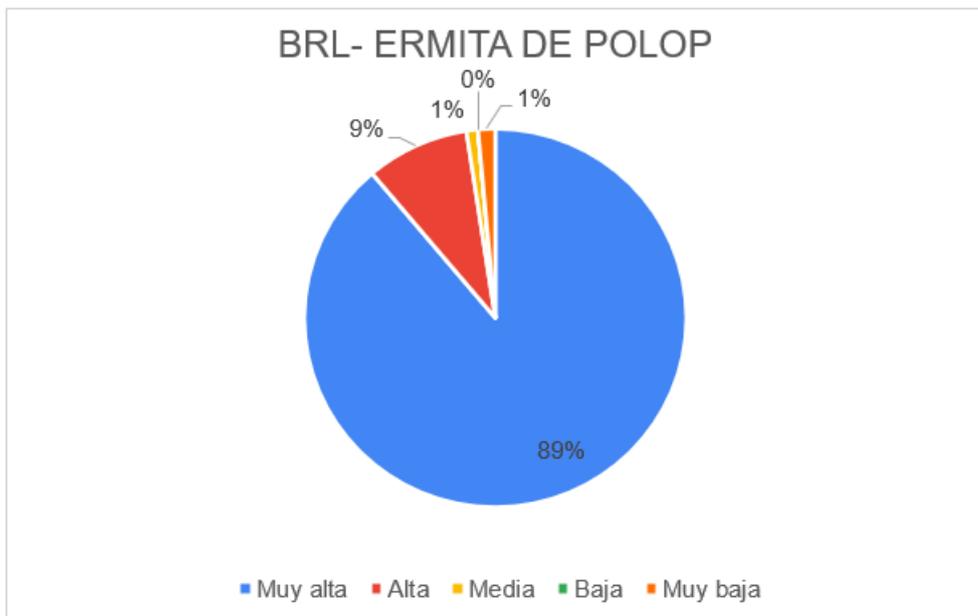


Gráfico 12. Ermita de Polop

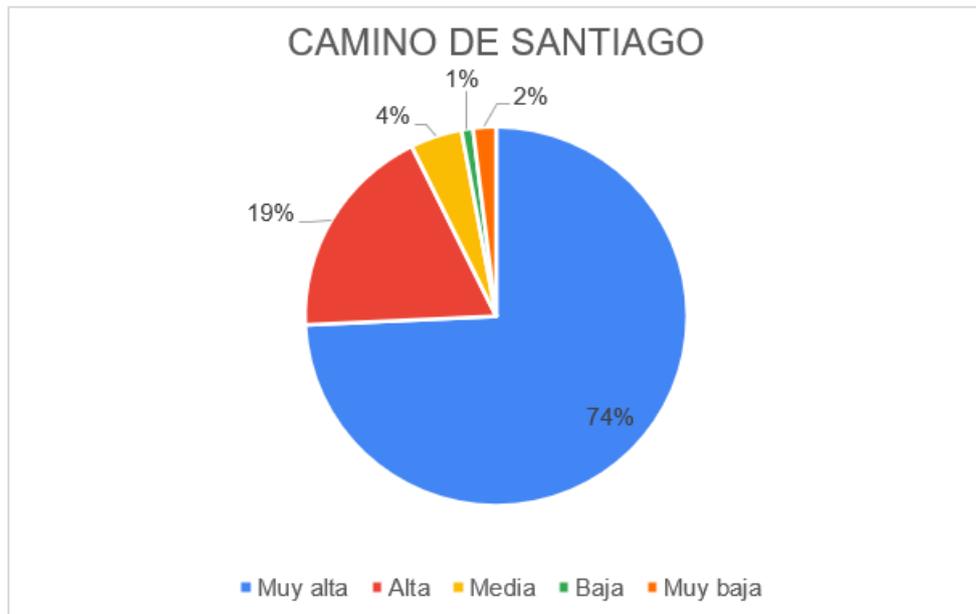


Gráfico 13. Camino de Santiago

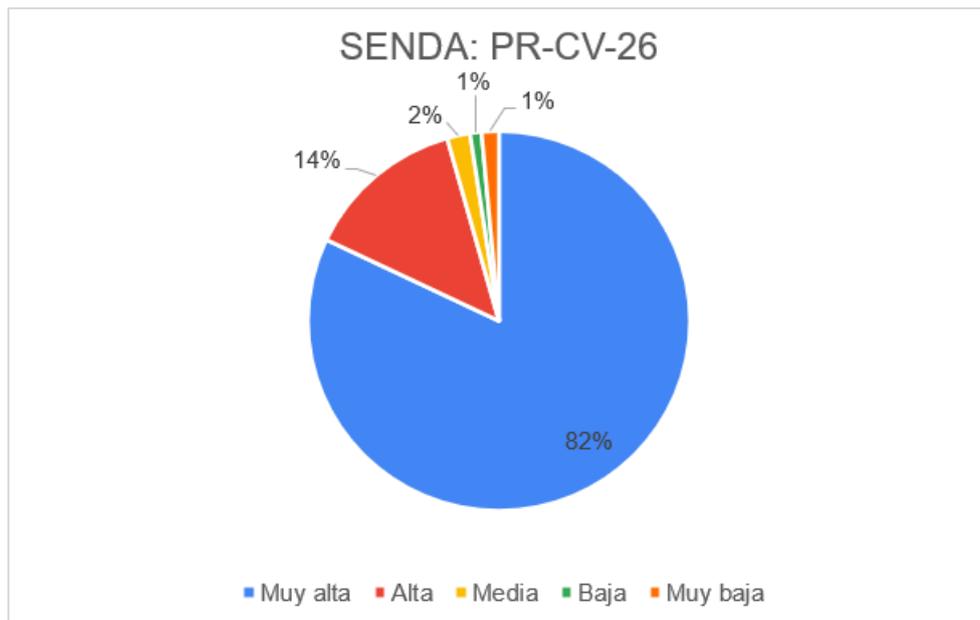


Gráfico 14. Senda PR-CV-26

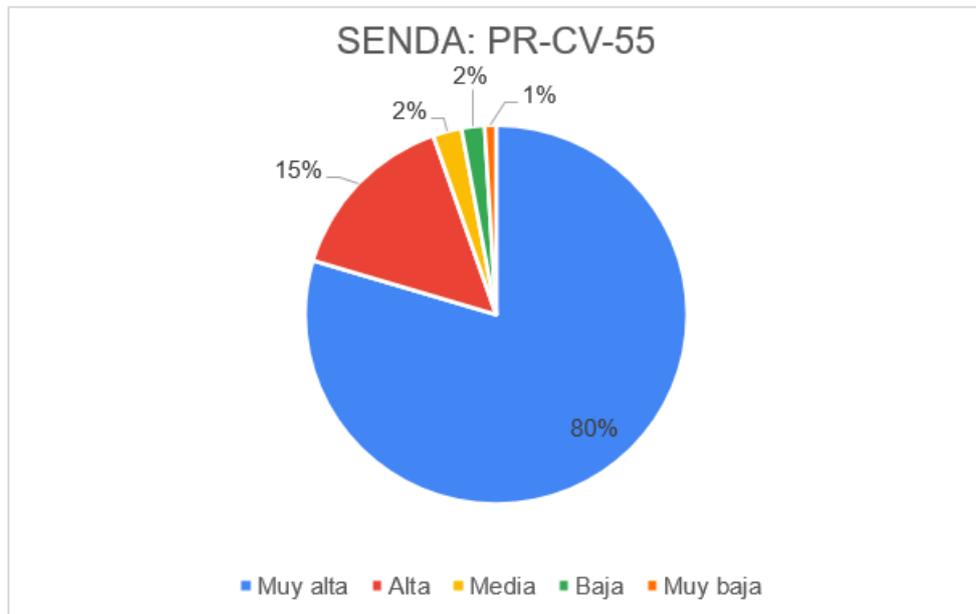


Gráfico 15. Senda PR-CV-55

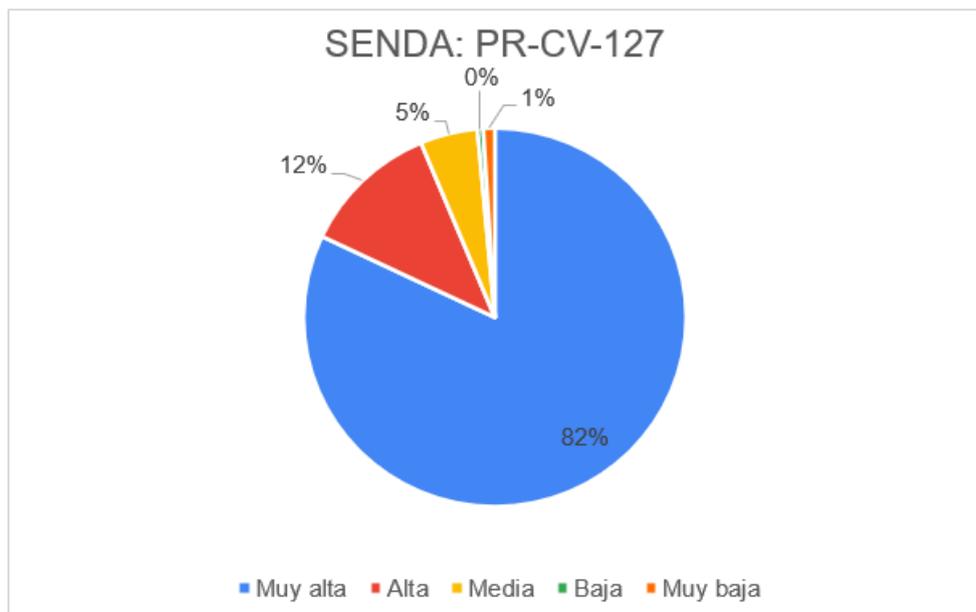


Gráfico 16. Senda PR-CV-127

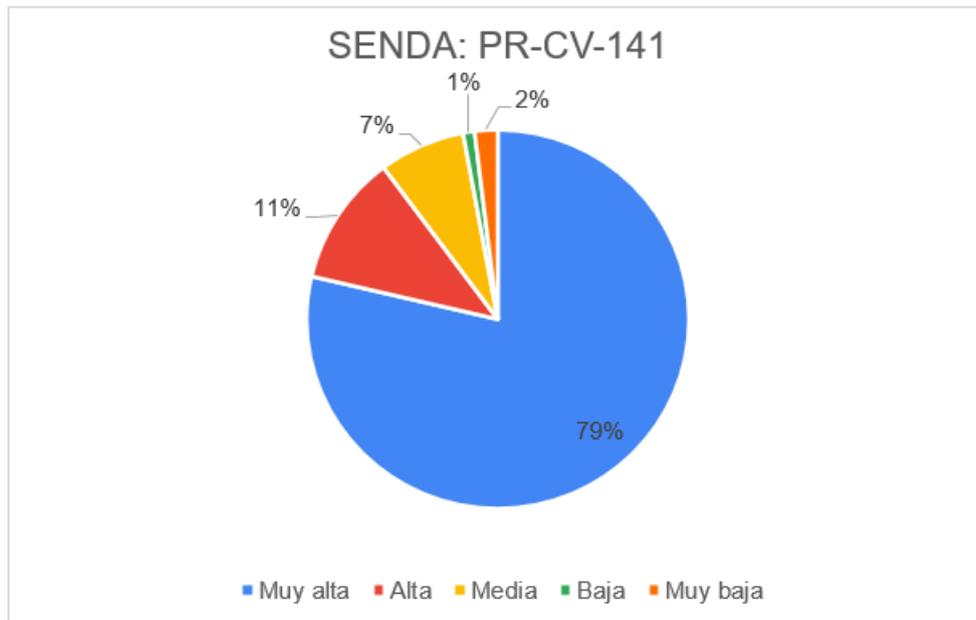


Gráfico 17. Senda PR-CV-141

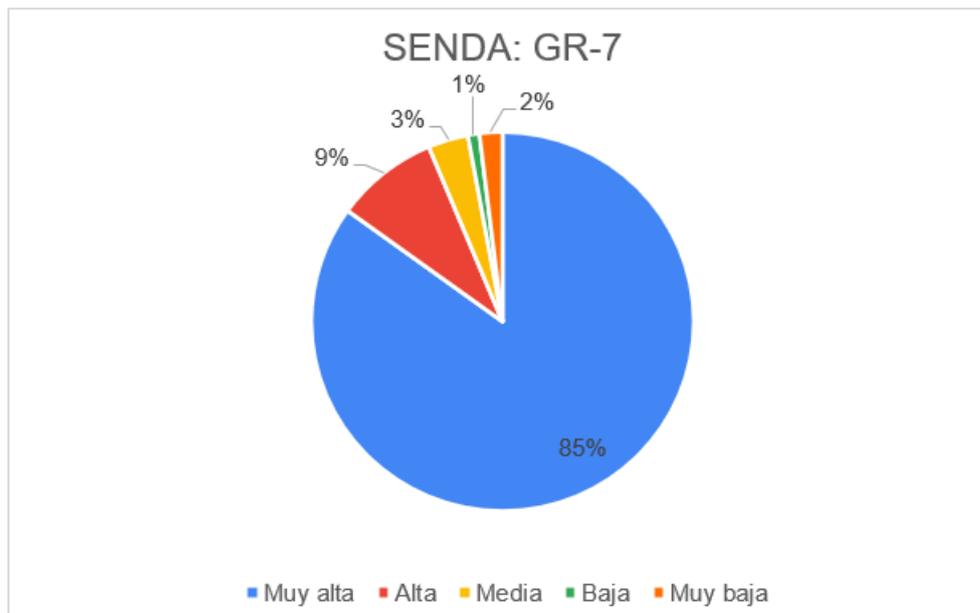


Gráfico 18. Senda GR-7

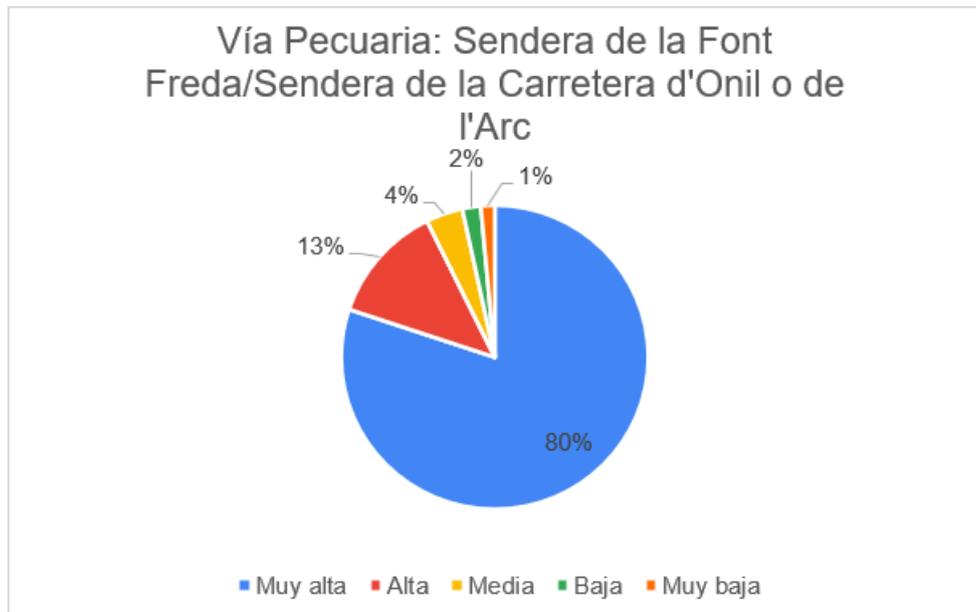


Gráfico 19. Vía Pecuaria Sendera de la Font Freda/Sendera de la Carretera d'Onil o de l'Arc

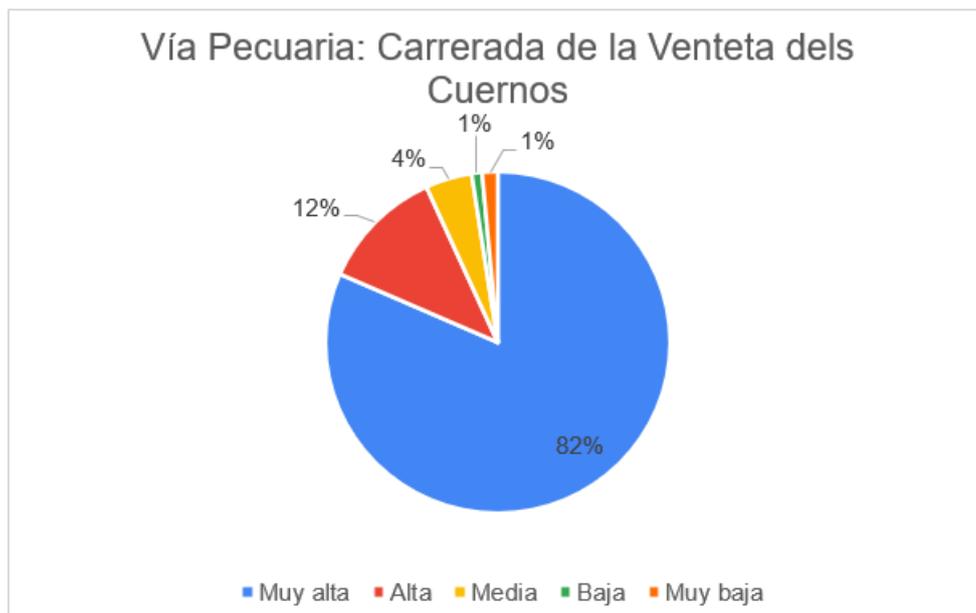


Gráfico 20. Vía Pecuaria Carrerada de la Venteta dels Cuernos

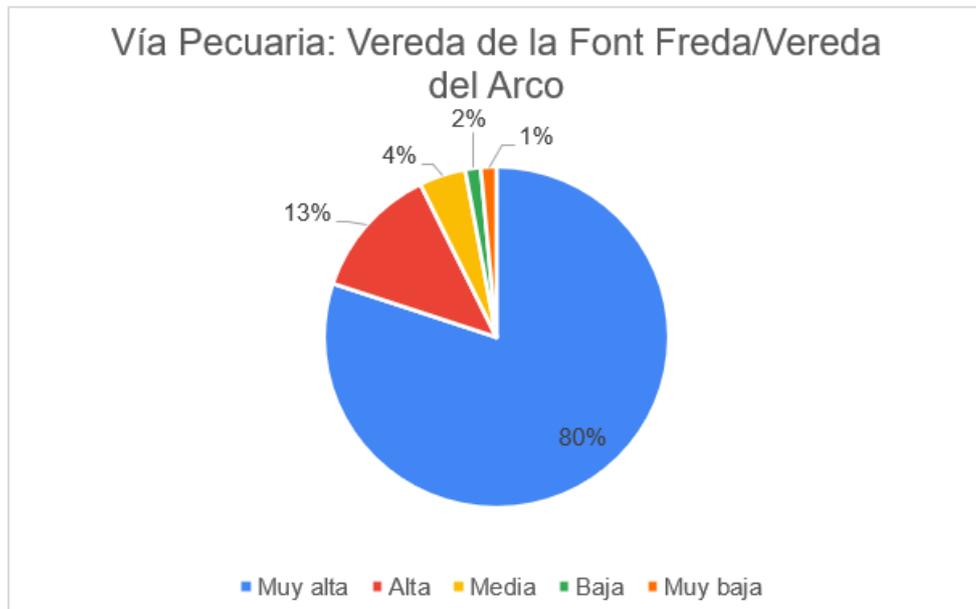


Gráfico 21. Vía Pecuaria Vereda de la Font Freda/Vereda del Arco

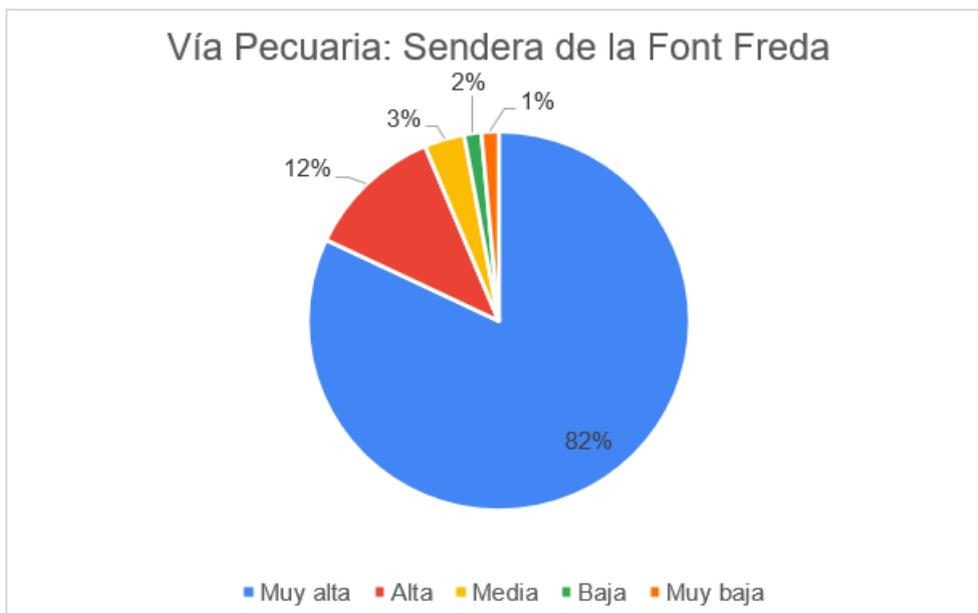


Gráfico 22. Vía Pecuaria Sendera de la Font Freda

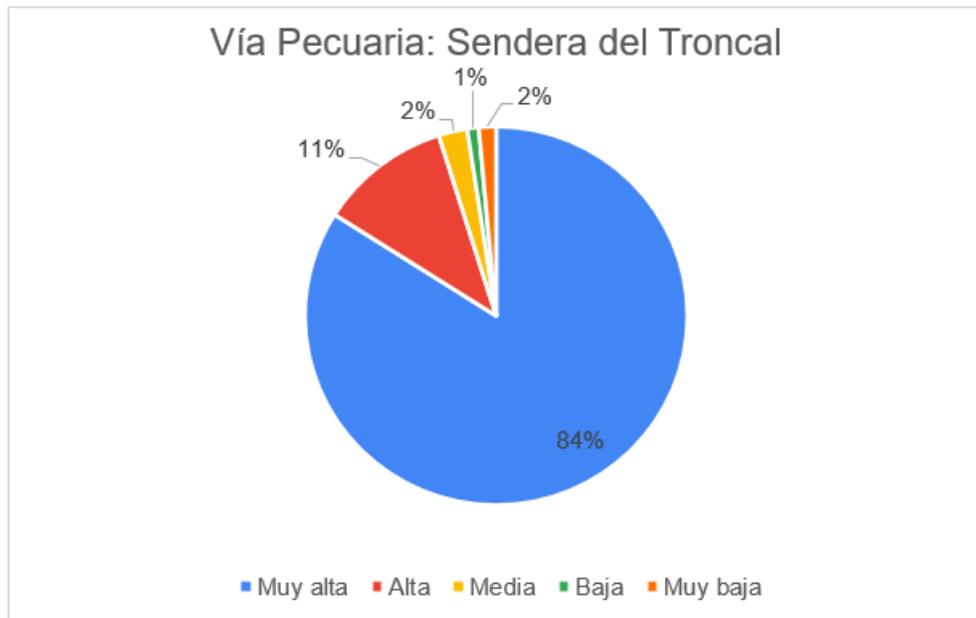


Gráfico 23. Vía Pecuaria Sendera del Troncal

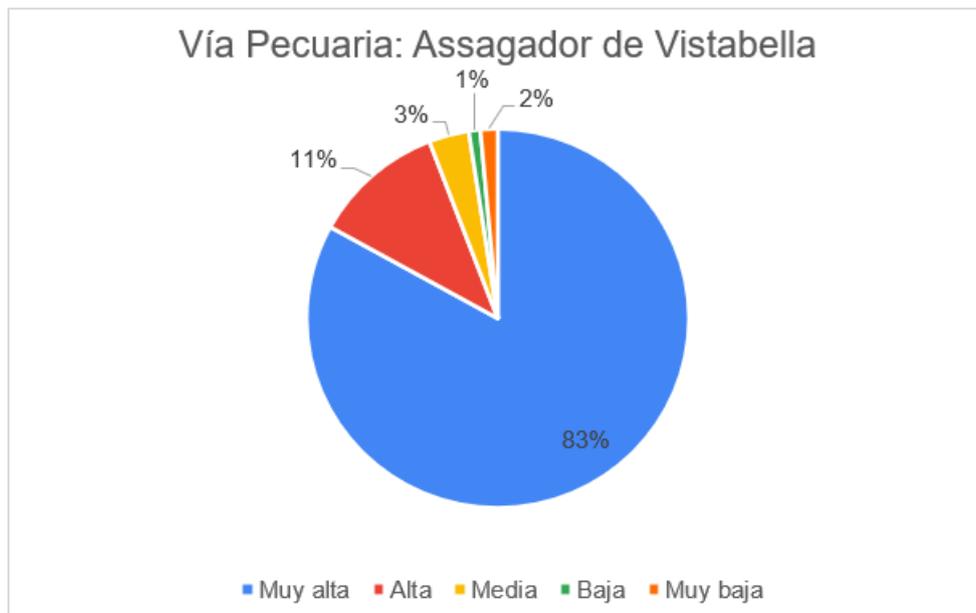


Gráfico 24. Vía Pecuaria Assagador de Vistabella

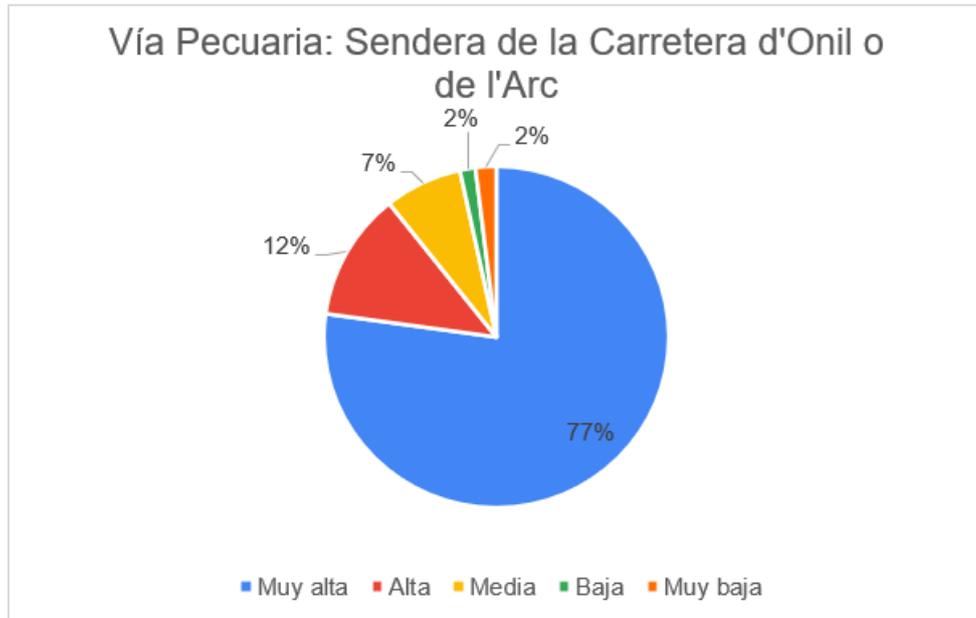


Gráfico 25. Vía Pecuaria Sendera de la Carretera d'Onil o de l'Arc

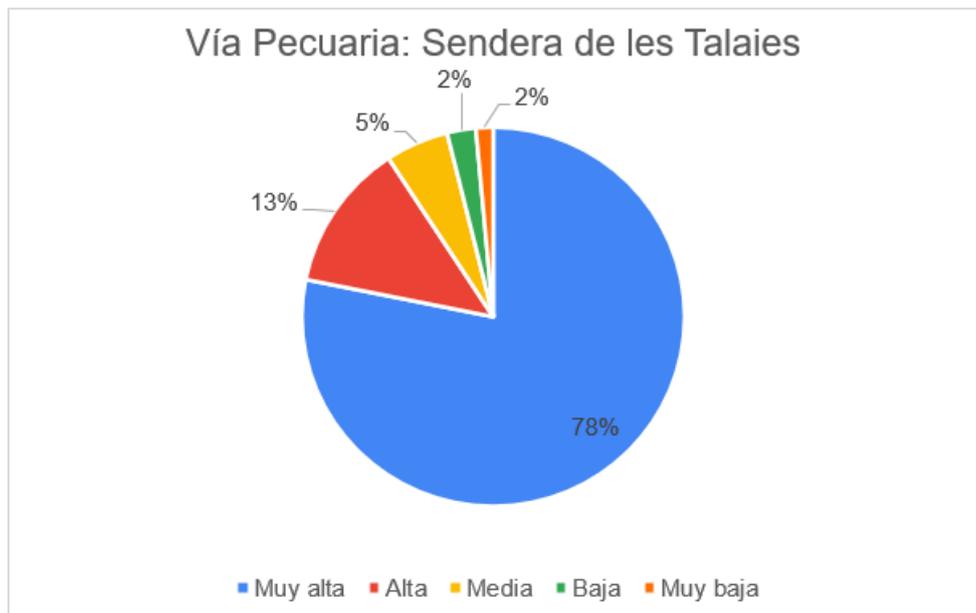


Gráfico 26. Vía Pecuaria Sendera de les Talaies